

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

SUPLEMENTACION DE PRESUPUESTO

DECRETO EXENTO N° 183

DALCAHUE, 16 de enero del 2014.-

VISTOS : Las necesidades de modificar el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2014, el certificado N° C-02 de la Secretaría Municipal, el Acta de Sesión ordinaria N° 41 del Concejo Municipal, la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12, inciso cuarto, 56 y 63 del texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

MODIFIQUESE El Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, en la siguiente forma:

AUMENTA INGRESOS

		M\$
13.03.002.002.017	Catastro, diseño y Formulación Proyecto Eléctrico Dalcahue	12000
TOTAL		12000

AUMENTA GASTOS

		M\$
31.02.002.010	Catastro, diseño y Formulación Proyecto Eléctrico Dalcahue	12000
TOTAL		12000

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



REGINA PATRICIA SOTO NAIL
SECRETARIA MUNICIPAL(S)
DALCAHUE

DISTRIBUCION:

- Contraloría Regional de Los Lagos
- Direc. de Adm. y Finanzas
- Secretaria Municipal.
- Oficina de Partes.

PALP/CIVG /RCCC/pyoa



PABLO ANDRES LEMUS PEÑA
ALCALDE DE LA COMUNA(S)
DALCAHUE